



Comunicado de Prensa

Fecha: 31 de julio de 2022

PARA PUBLICACION INMEDIATA

Contacto: Santiago Avila-Gomez, Secretario Ejecutivo de ALRB, (916) 894-6840

ALRB.Communications@alrb.ca.gov

La Junta de Relaciones Laborales Agrícolas Emite una Decisión Histórica Sobre la Clasificación Errónea de los Trabajadores Agrícolas

SACRAMENTO, California – La Junta de Relaciones Laborales Agrícolas de California (ALRB) emitió el 28 de julio una decisión unánime de la Junta, [48 ALRB No. 2 Cinagro Farms, Inc.](#), en la que se dictaminó sobre varios temas de primera impresión relacionados con la clasificación errónea de los trabajadores agrícolas. Esta decisión marca la primera vez que ALRB impuso sanciones por clasificación errónea intencional bajo la sección [226.8](#) del Código Laboral. En la decisión, la Junta también:

1. Se encontró que la clasificación errónea de trabajadores puede constituir un procedimiento laboral injusto independiente, en violación de [la sección 1153 \(a\) del Código Laboral](#), declinando aplicar una decisión de la Junta Nacional de Relaciones Laborales que determinó la clasificación errónea por sí sola no viola la ley federal conocida como la Ley Nacional de Relaciones Laborales federal.
2. Reconoció una excepción a la regla general que las protecciones de la Ley de Relaciones Laborales Agrícolas no se extienden a los supervisores. La Junta estableció que, prospectivamente, las protecciones de la Ley se extienden a los supervisores en los casos en que el supervisor sirve como conducto para las quejas de los empleados con respecto a la clasificación errónea.

Este caso involucra a un empleador, el demandado Cinagro Farms, Inc., que, por su propia admisión, clasificó erróneamente a sus trabajadores como contratistas independientes. Una cuadrilla de trabajadores se quejó de no recibir talones de pago adecuados con sus cheques de pago semanales para fines de revisar impuestos, prueba de seguro médico o para demostrar la elegibilidad de Medi-Cal para sus hijos. Cinagro Farms no resolvió las quejas de la cuadrilla, en cambio, despidió a la cuadrilla.

La decisión de la Junta afirma la [Decisión de Derecho Administrativo](#) de octubre de 2021 del Juez de Derecho Administrativo (ALJ) Mark Soble.

En apelación, la Junta emitió la [Orden Administrativa 2022-01](#) invitando a las partes del caso y amici a presentar información sobre tres cuestiones relacionadas con la clasificación errónea.

Una copia de la decisión está disponible [aquí](#). Las partes del caso tienen 30 días para apelar la decisión de la Junta ante el Tribunal de Apelación.

Información de Antecedentes Sobre el ALRB y el ALRA

La ALRB protege los derechos de los trabajadores agrícolas a participar en acciones colectivas, con o sin sindicato, para mejorar sus salarios y otros términos y condiciones de empleo. Los trabajadores agrícolas y otras personas que actúen en su nombre pueden presentar procedimientos laborales injustos ante la ALRB si creen que esos derechos fueron violados. Los empleadores agrícolas o los sindicatos también pueden presentar cargos por procedimientos laborales injustos.

La Ley de Relaciones Laborales Agrícolas se promulgó en 1975 para crear la paz laboral en una de las industrias más grandes y críticas de California, la agricultura. La ALRA es análoga a la Acta Nacional de Relaciones Laborales (NLRA) y proporciona un marco para que los trabajadores se organicen y aboguen por su protección y ayuda mutua. Los trabajadores agrícolas fueron excluidos de la protección bajo la NLRA.

###